

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO NUMERO 10

Ha sido botado un nuevo transporte de la Marina de guerra española

Cádiz.—A primera hora de la tarde ha sido botado al agua en los astilleros gaditanos, el nuevo transporte «Almirante Lobo», construido en dichos astilleros con destino a la Marina de guerra española. (Logos.)

«La unidad de Marruecos ha sido siempre un dogma para España»

«Francia debió consultar con nuestro país, antes de decidir la sustitución del Sultán»

Declaraciones del general García Valiño sobre la reciente acción unilateral francesa en Africa del Norte

Madrid.— «A B C» publica hoy, en primera plana, unas declaraciones del Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, sobre la destitución del Sultán y el nombramiento de un nuevo príncipe, llevados a cabo por Francia en acción unilateral.



Este estado de opinión se manifiesta en la zona española con más libertad, y, forzosamente, cada momento de la situación en la zona vecina ha de reflejarse en la nuestra.

La medida tomada en Marruecos francés es delicada—dice el Alto Comisario español—porque hay una gran parte de la población marroquí que se siente agraviada por ella. El orden se mantiene a duras penas en la zona vecina, pero un gran malestar existe. En esas condiciones, ¿a qué situación puede llegar? Todo el mundo siente la grave responsabilidad del pasado.

Este estado de opinión se manifiesta en la zona española con más libertad, y, forzosamente, cada momento de la situación en la zona vecina ha de reflejarse en la nuestra.

Por ser Francia y España protectoras de Marruecos, cuya unidad ha sido siempre un dogma para España, y por esa repercusión normalísima a que antes me he referido —agrega el teniente general García Valiño— la consulta y el acuerdo con España, en cuestión como ésta de máxima trascendencia, era obligada.

Preguntado sobre las consecuencias que pueden derivarse de esta actividad francesa, el Alto Comisario advierte el clima poco apto que se ha creado para proseguir una auténtica labor de Protectorado y pone de relieve que Francia sabe bien que el suprimir al Sultán no resuelve el problema, antes lo agrava, si no se corrigen radicalmente errores fundamentales demasado arraigados en la opinión francesa de Marruecos.

Quinientos cirujanos españoles asisten a su III Congreso nacional, en Granada

El capitán general de la región presentó a S. E. el Jefe del Estado

Granada.—Las tareas del III Congreso Nacional de Cirujanos españoles han dado comienzo hoy en el aula magna de la nueva Facultad.

A las doce de la mañana, en el exterior del edificio, formó una sección de infantería con banda de música, que rindió honores a la llegada del capitán general de la región, que representaba al Caudillo y Jefe del Estado, presidente de honor del Congreso.

En el vestíbulo de la Facultad los miembros de la Comisión organizadora del Congreso dieron la bienvenida a las autoridades y a unos quinientos congresistas.

En el acto inaugural, que presidieron el capitán general y autoridades granadinas, así como los doctores Puig Sureda, presidente de la Asociación Nacional de Cirujanos españoles, y el doctor Martínez, presidente de la Asociación Nacional de Anestesiólogos.

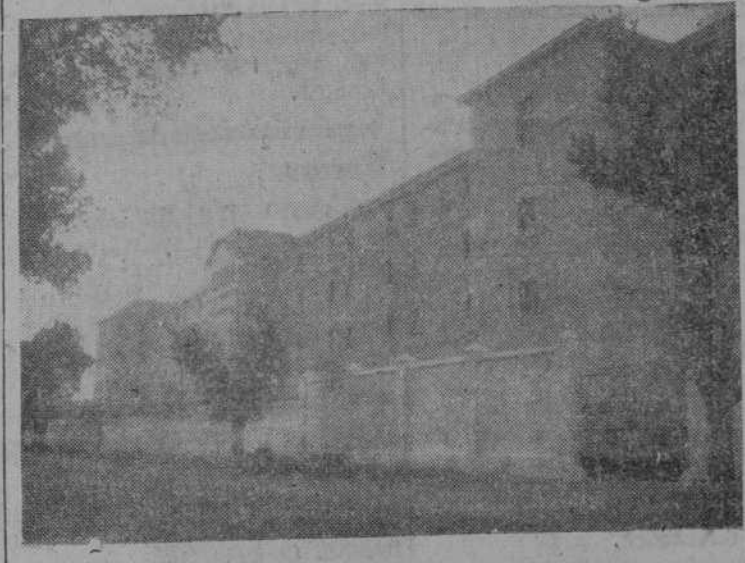
Hablaron el secretario del Congreso, doctor Juan Pulgar Ruiz, que dió la bienvenida a los congresistas y expresó la satisfacción por la colaboración prestada en primer término por el Generalísimo Francisco, presidente de honor del Congreso.

La colaboración será ya difícil, dice después, desde que uno de los colaboradores muestra tan poca consideración y respeto a quien, como España, significa más que ninguna otra potencia mundial en el problema marroquí, que entra específicamente en el área de sus propios problemas.

El teniente general García Valiño, después de recordar que el problema marroquí es un mal planeado por culpa de Francia, lleva que Francia sabe bien que el suprimir al Sultán no resuelve el problema, antes lo agrava, si no se corrigen radicalmente errores fundamentales demasado arraigados en la opinión francesa de Marruecos.

Esta tarde se celebrará la primera sesión de estudios. (Logos.)

Colegio Mayor de la Inmaculada



Vista de la fachada del nuevo Colegio Mayor de la Inmaculada, de Padres Capuchinos, levantado en la carretera de Alba de Tormes y que en la mañana de hoy será dedicado e inaugurado con solemnes actos que presidirá el Prelado de la Diócesis.

Foto Jorge Gombau

Ahora comienza la etapa de las realizaciones en la política de Educación Nacional

Les ha dicho el señor Ruiz Jiménez a los mandos del S. E. U.

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de Educación Nacional a los Mandos nacionales del S. E. U., a quienes dijo que una etapa decisiva se abre ante la política de educación nacional; la etapa de las realizaciones.

El ministro resumió la obra legislativa realizada por el Departamento de Educación Nacional durante sus dos años de mandato: Ley de Enseñanza Media y planes de estudio del Bachillerato, ley del Seguro Escolar, ordenación de las enseñanzas económico-comerciales, reforma de los planes de estudios de las Facultades, reorganización de las disciplinas de formación física y formación política, y Estatuto del Estudiante.

Todas estas reformas—dijo—

son básicamente sanas; ahora se trata de convertirlas en realidades tangibles y esto depende, sobre todo, de nuestra fe y entusiasmo en la etapa que se inicia. (Logos.)

Delegación de Industria de la Provincia

En vista de que por los usuarios del servicio de energía eléctrica no se ha realizado el ahorro previsto en el consumo, al objeto de asegurar el suministro para industria, a partir de mañana, 24, se cortará el alumbrado de la zona rural a las doce de la noche, excepto los días festivos, que se mantendrá hasta las ocho de la mañana.

Asimismo, en la capital se cortará el servicio diariamente desde las seis a las nueve de la mañana, con la misma excepción anterior.

Los días lunes, miércoles y viernes, el servicio de día se dará a la zona rural, excepto línea de Zorita-Almendra, desde las ocho hasta las catorce horas. Los días martes, jueves y sábados, se dará servicio de día a la capital y línea de Zorita-Almendra, desde las nueve a las trece y desde las catorce a las dieciocho horas.

Caso de ser sobrepasado el cupo diario, se suspenderá el suministro anunciado. Salamanca 23 de septiembre de 1953.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA VII CENTENARIO

Nuevos representantes de Universidades

Administración Principal de Correos de Salamanca

Se pone en conocimiento del público en general que, a partir del día 1 de octubre próximo, y hasta el 30 de abril de 1954, se considerará vigente la sobretasa postal a favor del Patronato Nacional Antituberculoso, con la siguiente aplicación:

- 1. Tarjetas postales, cualquiera que sea la modalidad con que se admitan y siempre que hayan de transportarse por las vías terrestres o marítimas, cinco céntimos.
- 2. Toda la restante correspondencia cuyo franqueo ordinario importe más de cuarenta y cinco céntimos, se le aplicará la sobretasa de diez céntimos.
- 3. Correspondencia avión, sobretasa de veinticinco céntimos.
- 4. Se exceptúa de esta tasa adicional la correspondencia internacional.
- 5. La correspondencia depositada sin sobretasa se considerará como insuficientemente franquizada.

Salamanca 23 de septiembre de 1953.—El administrador principal, Florentino Alvarez.

La Universidad Federal de Rio Grade do Sul, Porto Alegre, Brasil, estará representada por su rector, doctor Elyscu Paglioli, quien, a su vez, ostentará la representación de la Pontificia Universidad Católica de la misma ciudad.

La Universidad de Los Andes, Colombia, estará representada por el doctor Javier Villavechía.

Asimismo la Universidad de Antioquia comunica que estará representada por su nuevo rector, el doctor Alfonso Uribe Misas, en sustitución del delegado anteriormente nombrado, que era su predecesor en el cargo.

La Universidad "Enrique José Varona" de Camagüey, Cuba, fundada en 1824, ha conferido su representación al doctor Jesús Centeno Bravo, decano de la Facultad de Filosofía y Letras y salmantino de nacimiento.

La Universidad de Filipinas, de Manila, estará representada por el doctor Cecilio Putong, secretario de Educación de la República de Filipinas.

La Universidad de París, según comunicación de su rector, ha conferido su representación al profesor Pierre Le Gentil.

La Universidad de Poitiers, Francia, fundada en 1432, estará representada por su rector, el profesor André Luyen.

La Universidad Nacional de Irlanda, de Dublín, estará representada por el profesor Joseph G. Healy.

La Universidad de Padua, Italia, fundada en 1222, ha conferido su representación al profesor Carlo Tagliavini.

La Universidad de Querétaro, México, ha nombrado representante de la misma al profesor don Francisco Alcocer Pozo, en la imposibilidad de asistir su rector, el licenciado don Fernando Díaz.

La Universidad Nacional de Trujillo, República Dominicana, ha confiado su representación al secretario de la Embajada del Perú en España, doctor Guillermo Lohmann Villena, y la Universidad de Santo Domingo, en la misma República, ha anunciado que vendrá representándola su propio rector.

Finalmente la Universidad de Santiago, España, estará representada por su rector, doctor Luis Legaz Lacambra.

Ayer se inició en Salamanca el I Congreso Provincial de la Falange

Se estudiaron las cinco primeras ponencias y por la tarde se celebró sesión plenaria

Como complemento de las Asambleas Comarcales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, celebradas en nuestra provincia en el pasado mes de julio, ayer se iniciaron en la capital, las sesiones del Primer Congreso Provincial de la Falange. Y como en aquéllas, se puso de manifiesto, tanto en la nutrida concurrencia de congresistas como en la constante intervención de éstos en las discusiones, el enorme interés despertado por el temario y por la forma amplia en que éste se ha estudiado y discutido.

Muchos de los temas y en especial algunas de las conclusiones, produjeron largos diálogos, en los que se defendieron encontradas opiniones, defendidas con ardor por sus mantenedores, siempre con la elevada mira de llegar a una definitiva redacción de aquéllas que cumpliera con la mayor eficacia las aspiraciones de nuestro Movimiento.

El problema de la vivienda y sus posibles soluciones, la intervención sindical en diversos aspectos de la vida económica y social del país, los deseos de perfeccionar los sistemas de encuadramiento de los falangistas en sus organismos y estamentos, fueron los principales puntos de discusión que sostuvieron con los congresistas, los ponentes y presidentes de las Comisiones, entre los que figuraban las más destacadas jerarquías de la vida de la ciudad, provincia y municipio.



Presidencia de la Asamblea de ayer, durante la discusión de la ponencia tercera, que defiende el Delegado Sindical, señor Antón Crespo y en nombre de la comisión el presidente de la Diputación, señor Ortiz de Urbina.

(Foto Guzmán Gombau.)

Se inició el I Congreso Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con una misa del Espíritu Santo, dicha en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Luis Taboada García; jefe provincial, don José María Vargas Zuñiga; alcalde de la ciudad, don Carlos Gutiérrez de Ceballos; delegados de servicios y otras representaciones y jerarquías.

Seguidamente, en la Jefatura Provincial del Movimiento, se celebró la sesión de apertura. Fue igualmente presidida por el jefe provincial, que dirigiéndose a los congresistas que llenaban el amplio salón de actos, pidió a todos la más entusiasta colaboración para llevar a buen fin las tareas de este Congreso, segundo paso hacia la celebración del primer Congreso Nacional de la Falange.

Las ponencias

Las ponencias que ayer fueron sometidas a estudio son las siguientes:

I.—La Falange Española Tradicionalista y de las JONS es el Movimiento militante inspirador y base del Estado Español. Exégesis del artículo 1.º de los Estatutos. Ponente, don Francisco Bravo Martínez, Presidente de la Comisión de Trabajo, don Antonio Tovar Lorenza, rector de la Universidad.

II.—La Falange y la revolución nacional. Reputación de los sistemas capitalista y marxista.—Derecho y deber del trabajo.—Establecimiento de la Propiedad Familiar y estímulo de la Sindicación Agraria.—Examen de los avances obtenidos en las siguientes materias: Reglamentaciones de Trabajo, Seguros Sociales, Mutualidades y Montepíos, Viviendas y Colonización. Ponente, don Luis Cuesta Lorenzo, vicesecretario provincial de Ordenación Económica. Presidente de la Comisión, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, alcalde de Salamanca.

III.—La Falange y el sistema económico español.—Sindicalismo nacional.—Su posición dentro del Estado y fines fundamentales.—Ampliación de la protección social de la industria y la agricultura.—Ponente, don Emilio Antón Crespo, delegado provincial de Sindicatos. Presidente de la Comisión, don Jerónimo Ortiz de Urbina, presidente de la Diputación provincial.

IV.—Proselitismo.—Capta

(Continúa en 4.ª página)

Siguen las especulaciones en torno al «caso Beria»

Los medios oficiales de Washington se muestran escépticos de que haya podido salir de Rusia

Radio Moscú no se ha hecho eco de ninguna de las informaciones difundidas en Occidente

Washington.—Se cree que todos los rumores sobre la evasión de Beria están virtualmente desechados por los funcionarios del Gobierno norteamericano, entre ellos los que el ex jefe de la policía soviética se hallaba en México, en la Argentina, en el Japón, y en otros países.

RADIO MOSCÚ NO HACE COMENTARIOS

Londres.—La radio de Moscú, escuchada en esta capital, ha continuado hoy ignorando todas las informaciones de prensa mundiales sobre la fuga de Beria de la Unión Soviética y sobre su refugio en el extranjero.

No ha habido la menor mención de que estas informaciones hayan sido recogidas ni rechazadas, ni por la Prensa ni por la radio soviéticas. Los observadores en Londres son altamente escépticos acerca de la posibilidad de que se haya escapado y son de opinión de que las informaciones han sido originadas por un caso de identificación equivocada, una paráfrasis o una fantasía. (Efe.)

UNA VERSION SOBRE EL «CASO BERIA»

Washington.—Los técnicos en asuntos soviéticos solamente aducen una explicación por

sible a la supuesta huida de Beria hacia un país libre. Aun reconociendo que el supuesto no deja de ser tal, dicen que Beria podría haber recibido un aviso confidencial de que figuraría en la primera lista de depuración redactada por el dictador rojo Malenkov y que apresuradamente hubiese escapado.

(Continúa en cuarta página.)



Don Francisco Bravo, durante la exposición y defensa de la Ponencia primera, en el Congreso Provincial de la Falange.—Foto Guzmán Gombau

Lea usted El Adelanto

LA CIUDAD

Apertura de la veda

CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL

En el "Boletín Oficial" de la provincia" número 50, correspondiente al día 27 de abril del corriente año, se publicó una orden del Ministerio de Agricultura por la que se regula el ejercicio de la caza durante la temporada 1953-54, para toda clase de caza menor y mayor, aplazándose la apertura por las causas consignadas en la circular de este Gobierno civil número 277, de 10 de los corrientes, y confirmado dicho aplazamiento por orden del citado departamento ministerial, que señala la fecha en que tendrá lugar la referida apertura de la caza menor para toda clase de especies, que comenzará en esta provincia en el presente año el día 27 del actual (domingo), terminando el día 7 de febrero de 1954.

A este propósito, y atento a la recomendación que la disposición legal citada hace a los gobernadores civiles para que estimulen el celo de los agentes de la autoridad a sus órdenes, en cumplimiento de la más exacta y eficaz vigilancia de cuanto preceptúa la Orden aludida, estimo conveniente publicar, a manera de conciso indicador, las normas siguientes:

Se prohíbe terminantemente y en absoluto la caza de la perdiz por el procedimiento denominado "el rodeo", advirtiéndose a los que tal artificio o subterfugio emplearan, serán sancionados con el mayor rigor.

CAZA A OJO

Para evitar en lo posible la desaparición total de la especie "perdiz" en esta provincia, queda prohibida la caza por este procedimiento o modalidad en los "terrenos libres" para el ejercicio de este deporte, como asimismo inefectivamente la formación de cuadrillas, bien sin armas o con ellas, que acosen la caza y persigan las perdices a pie o a caballo. La prohibición a que antes aludimos deberá ser estricta y en cuenta, ya que estando por la conservación de esta especie de caza, por este Gobierno civil se adoptarán las medidas de sanción correspondiente a los infractores.

CAZA CON GALGOS O PODENCOS

Queda autorizada desde el día primero de octubre próximo hasta el día 7 de febrero de 1954 (apartado 3.º de la Orden de 17 de julio de 1939), prohibiéndose, no obstante, dicha caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

CAZA DE AVES ACUATICAS

Estas, en sus distintas variedades, podrán cazarse a partir del día 27 de septiembre

actual hasta el día 1 de abril del año próximo, en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos. Para poder dedicarse al ejercicio de este derecho y deporte precisase, inevitablemente, llevar consigo la licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Todos los domingos mencionados se entenderán incluidos en la época hábil de caza.

HURONES

Se advierte la prohibición existente de cazar con hurones que determina el artículo 20 de la vigente ley de Caza, ya que sin perjuicio de la responsabilidad que por los Tribunales pudiera exigirse a los infractores, este Gobierno civil, por desobediencia a lo ordenado sancionará a los mismos con todo rigor.

ADVERTENCIAS DE ESPECIAL INTERES PARA LOS DUEÑOS DE MONTES Y VEDADOS DE CAZA

Con respecto a los "vedados de caza" que lo estén legalmente, regístran, en el presente año, las disposiciones vigentes sobre los mismos, acompañando las guías reglamentarias a las expediciones de conejos de ellos procedentes en época de veda.

Los dueños de montes, dehesas, vedados de caza y cuantas fincas cuyo fin principal no sea el de la explotación de las diferentes especies de la misma y sea de imprescindible necesidad proceder a su desaste en beneficio de la agricultura, teniendo precisión para verificarlo el empleo de hurones lazos u otros procedimientos análogos, vienen obligados a solicitarlo con la antelación debida de este Gobierno civil, quien, previos los oportunos asesoramiento, resolverá lo que mejor proceda, advirtiéndose que la omisión en el cumplimiento de este requisito previo se considerará desobediencia a lo mandado, por lo que se deducirán las consiguientes responsabilidades y aplicándose severas sanciones.

Los propietarios que por sí o por medio de sus administradores, montaceros o personas que para ello le otorguen el cargo o representación, realicen en sus fincas la caza de conejos y demás variedades de caza, les incumbe la inexcusable obligación de hacer constar en el escrito de petición para ejercer esta industria, estar al corriente en el pago de la contribución por este concepto, determinado con toda claridad, si la venta de la caza pretendida la realiza por sí o, en otro caso, nombre y apellidos y domicilio de la persona o abastecedor a quien se le ceda, precio de la venta por pieza y lugar o lugares a que ha de ser destinada.

Si la caza se hiciera por

arrendamiento, se acompañará a la instancia copia del contrato, en que, indefectiblemente, además de las generales de la ley, se consignarán si el arrendatario está dado de alta a efectos fiscales para el ejercicio de esta industria, precio que por cada variedad de caza ha de satisfacer al arrendador, señalándose al propio tiempo lugar o sitio a que ha de ir destinada la caza; bien entendido, que la que saiga fuera de la provincia, para poder circular tendrá que ir acompañada de la correspondiente guía de Sanidad y demás requisitos que en lo sucesivo pudieran exigirse.

Asimismo, los sacadores de conejos empleados para este menester por las personas naturales o jurídicas que se dediquen a ejercer esta clase de industria, exhibirán a los agentes de la autoridad, cuantas veces lo interesen, la patente que les acredite como "cazadores de oficio", expedida con arreglo a la tarifa cuarta, apartado R, número 1.021, orden del Ministerio de Hacienda del 19 de octubre de 1950.

Los señores Alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y cuantos agentes de la autoridad dependan de la misma, vigilarán atentamente el cumplimiento de lo mandado, denunciando cuantas infracciones conozcan para imponer el debido correctivo, advirtiéndose que serán rigurosamente sancionadas aquellas personas que infrinjan lo ordenado.

Salamanca, 23 de septiembre de 1953.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

CAJON PRO CIEGOS

Número premiado: **127**

Premiados con 5 pesetas: todos los terminados en 27.

Julio Pérez Martín

MEDICO MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doctas

Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303

Sanatorio: Clínica Quirúrgica Vázquez Coronado, 9, C. S. N.º 26

Sindicato Vertical de CEREALES

GRUPO DE MOLINOS MAQUILEROS

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Grupo provincial de Molinos Maquileros que el próximo lunes, día 28 de los corrientes, a las once y media de la mañana, se celebrará en el Salón de Actos de esta C. N. S., Avenida de Mirat, número 10, una Asamblea en la que se han de tratar asuntos de gran interés para la industria molinera.

Esta Asamblea será presidida por el Delegado provincial de Sindicatos y a ella ha sido especialmente invitado el Jefe del Grupo Nacional, don Antón Fraile Manterola.

Salamanca, 22 de septiembre de 1953.—El Secretario del Sindicato.

Carbones Poferrada

Antracitas de alta calidad

Magallanes 16 (frente a la Estación) - Teléfono 3378

INGENIEROS NAVALES Academia GIL COCA

Director, Don Lorenzo Gil Coca, Ingeniero Naval

En los últimos exámenes de junio, de los trece ingresados, nueve han sido alumnos de esta Academia. El curso empieza el día 5 de octubre

SAN BERNARDO, 42. MADRID. TELEFONOS 221724-225182

Alquileres

ALMACEN AMPLIO tomarla en arriendo. Ofertas, Agencia Navazo, San Justo, 28, 2.º. Teléfono número 2908, 32

Automóviles

VENDO camión Chevrolet, paller flotante, buen estado. Para verlo, Plaza Mariano Solís, 1, señor Rosell. Teléfono 2758.

MOTOR Ford 17 HP. Se vende. Taller eras, Ronda de Sancti-Spiritus, 46. 6-a-4

VENDO coche Chrysler, siete plazas, buen estado, toda prueba. Vendo Carrocetas Almeida. Teléfono 1760. 4-1

ESCUELA ACADEMIA CONDUCTORES AUTOMOVILES: Única oficialmente autorizada. Carnets todas categorías. Sólo enseñanza conductores. Camión, turismo. Paseo San Antonio, 3. Salamanca.

Bicicletas

BICICLETAS B. H. son las mejores y su precio más económico que cualquier otra marca. Nuño, S. L., Avenida de Mirat, 41.

Bicicletas, las mejores marcas. MOTOTRACCION, Fab. ORBEA. ESBELTA. GAMMA. Con certificado de garantía. Los mejores precios en calidad. Venta a plazos y al contado. Mototracción. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa). — a —

CAZA Licencias, arma corta, pesca. Permisos de armas.—Guías, escopetas.—Certificados CATASTRO, RUSTICA Y URBANA Gestoría R. E. I.—Vázquez Coronado, 25—TEL 20507—Salamanca

Anuncios por palabras

★ HASTA 70 PALABRAS 10 PTAS POR INSERCIÓN. CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★

Casas

BONITA CASA, planta baja, izquierda y derecha, libre, se vende sin intermediarios, sitio muy céntrico (junto Paseo Carmelitas). Profesor Sáez, 9, 6-3

DIRECTAMENTE vendo casa, planta baja, libre, próxima Plaza Oeste. Tratar doce a una y de cinco a seis. Melchor Cano, 21.

VENDO casa próxima Instituto, buena construcción, dos plantas: una libre, precio 120 mil pesetas. Enrique Iglesias Crespo Rascón, 17. 2-1

SE NECESITA chica para coger puntos a máquina. Mercedes Carmen. Los Ovalles, número, 16.

NECESITO MUJER formal para cuidar niños. Buen sueldo. Informarán en Burgos, Lain Calvo, 29, segundo. 6-3

Fincas

SERAFIN, vende dehesa 600 hectáreas, pasto vacas y ovejas, río, labor, monte robbe. Casas, Dependencias, Libre. Facilidades convenir. 70 kilómetros Salamanca. 3.500.000. Muchas más. Abajo, 20. Teléfono 4020. — a —

VENDO 200 fanegas tierras, labor, coto redondo, primera calidad. Libre, cien kilómetros Zamora. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. 2-1

Huéspedes

HUESPEDES se admite señora o señorita en casa particular, pensión completa o mantenerse por su cuenta. Vázquez 27, 13, informarán. 1-1

Colocaciones

SE NECESITO MUJER formal para cuidar niños. Buen sueldo. Informarán en Burgos, Lain Calvo, 29, segundo. 6-3

AGENTE Comercial Colegado, introducido en comestibles, admitiría representación para La Coruña y provincia. Mosquera Dans, Alameda 41 2.º Coruña. 3-1

Motocicletas

Motocicletas, reparamos todas marcas Trabajos garantizados. Utilidad especial. Mecánicos competentes. El mejor servicio. Compruébelo. MOTOTRACCION. Caldereros, 6 (esquina a Ramos del Manzano). 4-4

VENDO moto F. N., 2.º HP., buen estado, toda prueba, para verla Carrocetas Rafael, Valdivia, número 3 (Barrio Garrido). 4-a-4

Ofertas

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas, rapidez y reserva. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. 2-1

Pastos

MONTANERA, se arrienda en el Cuarto de Arriba de la dehesa del Cristo de la Laguna. Para tratar, con el encargado de la finca. 7-a-4

PASTOS para ovejas. Vendo hierbas de invierno y primavera en la finca Campo de San Benito "Cañaveral". Razón: José de la Rosa, en Valencia de Alcántara. 3-a-3

Pérdidas

EXTRAVIADA maleta Carretera Arroyomuerto. Baños de Retortillo, se ruega entreguen en el puesto de la Guardia Civil del recorrido. Gratificaré 1-1

Traspasos

FRANCISCO LORENZO traspasa negocio céntrico de carnes-pensión, comida y bar. renta barata. 110.000 pesetas. Casas plantas bajas, llave mano, con 150 metros patio Rosa, 1. 1-1

Varios

SUBASTA DE BELLOTAS, día 25 actual, de los Cuartos, Valeo, Monte Alto, Cascajosa y Valsecos, en dehesa Gallegos, término Larrodrigo y pastos para 200 cabras. Informes, La Junta. 4-4

SE VENDE coche de niño tipo inglés. Rocio, Eras, 1, 3.º 1-1

VENDO motor Diesel 27 C. V. Nacional nuevo. Razón, Garaje Bernal, Béjar. 15-a-12

¿Suben las Lanas? Bajamos los precios!

Pañerías SANCHEZ

Gmo. Franco, núm. 40-40 A

GABARDINAS TODO LANA, COLORES Y TALLAS SURTIDAS	Antes		Ahora	
	Antes	Ahora	Antes	Ahora
Gabardina recta	615	413	700	460
" " "	740	444	800	638
" " "	800	575	825	650
" " "	750	522	650	521
" " "	1.000	780		

Antes... 552,45 Ahora... 275

EN MENSA CANTIDAD de paños Gabán, pelo cortado, de 275 ptas a 150 ptas guimos a la vez, ha hecho grandes descuentos en pañería para trajes. No es artículo DEFECTUOSO, es la gran ofensiva de precio de Pañerías SANCHEZ

Feria de San Miguel, en Cáceres

desde el 27 de septiembre al 4 de octubre

Gran mercado de toda clase de ganados

los días 28, 29 y 30 de septiembre

CONCURSO NACIONAL DE NATACION

los días 26 y 27

Festejos populares gratuitos.-Fiestas Folkloricas. Torneo Regional de Ajedrez.-Verbenas.-Festejos taurinos.-Pruebas deportivas

CONCURSO HIPICO NACIONAL

los días 1 al 4 de octubre

corriéndose cinco pruebas y disputándose trofeos y 38.000 pesetas en premios

El Ayuntamiento no cobrará impuestos a los feriantes

DUROS A PESETA ¡NO! DONDE? en la TOMBOLA DE CARIDAD

DUROS GRATIS ¡SI!

JUEGUE Y COMPRUEBELO

50.000 PREMIOS y las papeletas GRATIS

Ayer se inició en Salamanca el I Congreso Provincial de la Falange

(Viene de primera)

ción de nuestras juventudes y masa trabajadora. Intervención del militante en la vida política: Vieja Guardia, Guardia de Franco, Excombatientes, Excavativos, Servicios de Educación y Sección Femenina. Ponente, don Manuel Gil Ramírez, delegado provincial de la Falange. Presidente de la Comisión, don Ángel López Ruiz, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

V. Tema A).—La Falange y los Ayuntamientos. Colaboración entre los Consejos locales y las Corporaciones municipales. Utilización de nuestros camaradas en puestos rectores para el logro de las finalidades apuntadas. Ponente, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, presidente de la Comisión, al igual que para los restantes temas de esta ponencia, don Emilio Antón Crespo.

Tema B).—Conocimiento de las necesidades de los pueblos a través de las Jefaturas y Consejos locales. Orientación Económica. Social de la vida de los centros rurales. Planes trienales. Ponente, don Claudio de la Fuente Oregui, delegado provincial de Política local.

Tema C).—La Falange y la Escuela. Intervención de la Enseñanza primaria y laboral. Ponente, don Emiliano Vicente Carretero, delegado provincial del Servicio Español del Magisterio.

Tema D).—La Falange y las actividades benéficas y de orden sanitario. Ponente, don Ernesto Sánchez Villares, delegado provincial de Sanidad.

Las cinco comisiones quedarán reunidas hasta pasado el mediodía, y en su seno los congresistas agrupados en ellas, formularon numerosas

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO
Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, del día 11 del mes actual, el anuncio de subasta para la contratación de las obras de Reforma General del Matadero municipal, en su segunda fase, por el presente se hace público, para general conocimiento, que las proposiciones optando a la subasta pueden presentarse en la Secretaría municipal hasta las trece horas del día 6 de octubre próximo, estando expuesto al público el expediente hasta dicho día y hora en el Negociado Administrativo de Obras, de las diez a las trece, donde podrá examinarse toda la documentación.
Salamanca, 19 de septiembre de 1953.—El Alcalde.

TARTAMUDEZ-TIMIDEZ

Perturbaciones palabra
Instituto Residencia I. R. P.
El Encinar, 12 Telf. 342909
MADRID



Invitaciones DE BODA

ULTIMAS NOVEDADES
PRECIOSOS MODELOS

Imprenta y Librería Núñez
RUA, 13

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

GANE 100 PESETAS

todas las semanas

Feria	Salamanca	Semana 3.
CUPON DEPORTIVO		
Con la colaboración de		
Pañerías Reunidas		
Su traje únicamente lo comprará a precio de fábrica en PANERIAS REUNIDAS, José Antonio, 3		
Nombre y apellidos		
Dirección		
<p><small>BASES.—El concursante que acierte el resultado de este partido (golés de ambos equipos), percibirá un premio de CIEN PESETAS. Si son varios los acertantes se sorteará entre ellos. Depósito este cupón en el buzón especial de EL ADELANTO, RUA, 13, hasta las siete y media de la tarde del sábado.</small></p>		



El representante social de Macotera, Antonio Sánchez, durante una de sus intervenciones en la discusión sobre Seguros sociales

Foto Guzmán Gombau

iniciativas, que quedarán reflejadas en las enmiendas y adiciones a las correspondientes conclusiones.

Sesión plenaria

A las cuatro y media de la tarde comenzó, en el salón de actos de la Jefatura Provincial, la sesión plenaria del Congreso, presidiéndola igualmente el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, con las autoridades y delegados de Servicios. Nuevamente el salón se llenó de congresistas, que siguieron con la mayor atención e interviniendo numerosas veces en el desarrollo de la discusión de las ponencias.

La primera fue defendida por don Francisco Bravo, formulándose por el señor Tovar unas modificaciones que fueron aceptadas.

La segunda ponencia, defendida por don Luis Cuesta Lorenzo, y actuando en nombre de la Comisión, don Luis Villar Partearroyo, dió lugar a varias discusiones, especialmente al tratar del problema de la vivienda y sus posibles soluciones, en las que intervinieron don Francisco Bravo, don Ricardo Sánchez Martínez, don Luis Cuesta, don Luis Villar, don Federico García Bernalt y otros congresistas.

También al tratar de los subsidios y premios de nupcialidad, se promovió nueva discusión, en la que actuaron el representante social de Macotera, don Antonio Sánchez; don Luis Igea, de Cantalpierra; don Andrés Cuesta Martín y don Leopoldo Marcos, director del Instituto Nacional de Previsión.

En la tercera ponencia, al tratar de las intervenciones de los sindicatos en la vida económica y social del país, se produjeron intervenciones abundantes para atacar o defender las conclusiones y las enmiendas y para concretar el sentido de aquéllas, a cargo de don Ramón Gómez Cantolla presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión; don Víctor González, de Lagunilla; don Ángel López de

Gobierno Civil de Salamanca

Multas por infracciones de la veda de caza

Por desobediencia a lo ordenado en Circular de este Gobierno civil, número 277, de 10 de los corrientes, relacionada con la veda de caza y por haber sido sorprendido por los agentes de la Autoridad cuando se hallaba cazando, careciendo de documentación, ha sido sancionado con multa de 2.000 pesetas, el vecino de Guijo de Avila, Nicolás Redondo Martín.

Por desobediencia a lo ordenado en Circulares anteriores, en materia de caza, siendo igualmente sorprendido cazando, 1.000 pesetas al vecino de Lagunilla, Segundo Rosado Martín.

Por igual causa y hallarse cazando con cepos, 1.000 pesetas al vecino de Encinas de Abajo, Julián Galán Romero. Idem y perseguir bandos de pollos de perdiz, 500 pesetas a cada uno de los vecinos de Castellanos de Villiquera, Ambrosio Sánchez Vicente, Juan Hernández Bravo, Antonio Escribano y Avelino Fraile; y 1.000 pesetas, por igual desobediencia y perseguir dichos pollos de perdiz, dándole muerte a buen número de ellos, a cada uno de los vecinos de Monterubio de Armuña, Diógenes Domínguez Álvarez, Manuel Bartolomé de la Iglesia, Raimundo Bartolomé de la Iglesia, Isabelino Ramos Alfonso, Jesús Ramos Alfonso, José Manuel Ramos Alfonso, José María Juanes Pérez, José Tamames de la Iglesia, Manuel Payo González, Ignacio Alfonso Guerras, Ángel Alfonso Guerras, Silverio de la Iglesia Rodríguez y Emilio San Bartolomé de la Iglesia, y a los vecinos de Aldeanueva de Figueroa, Juan Almaraz Hernández, Juan González Mañoso, Teófilo Conde Blanco, Manuel González Cañedo y Luis Ayuso Hernández.

Por infringir igualmente dichas Circulares, habiéndole sido ocupadas piezas de diferentes especies, 1.000 pesetas al vecino de Diosleguarde, Laureano Sánchez Torres, y 3.000 pesetas, al de igual vecindad, siendo además reincidente, Baltasar Hernández Calvo.

Salamanca 23 de septiembre de 1953.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

Parece inmediato un acuerdo entre INGLATERRA y EGIPTO SOBRE SUEZ

Las tropas inglesas se retirarán del canal en un plazo de dieciocho meses

Quedando tan sólo un reducido grupo de técnicos encargados de su custodia

Londres.—Bajo el título de "Inglaterra abandona Suez", Lord Beaverbrook, dice en el periódico "Daily Express", que un acuerdo, "en principio", está próximo en las negociaciones angloegipcias sobre la zona del Canal de Suez.

"El nuevo plan —dice— significará una importante reducción en la fuerte guarnición de 80.000 hombres que mantiene Inglaterra en el Canal. Por una

vez, la gran base del Canal de Suez estará cuidada por un pequeño cuerpo de técnicos británicos". (Efe.)

TODO HACE ESPERAR UN ACUERDO

El Cairo.—Según informan fuentes dignas de crédito, parece inminente un acuerdo angloegipcio sobre la cuestión del Canal de Suez.

Dicen que es probable que

Siguen las especulaciones en torno al "caso Beria"

(Viene de primera)

pado en avión hacia la frontera.

Sin embargo, este supuesto se desestima alegando que un hombre de la importancia de Beria habría sido objeto de una minuciosa vigilancia y que los planes que se hubiesen trazado acerca de su destino solamente se conocerían en el momento crítico en el que ya no hay escape.

Lo que más se cree en los medios oficiales es que Beria se encuentra actualmente en un proceso de "maceración" o de "lavado de cerebro", preparatorio del proceso público o privado que se celebrará cuando los altos dirigentes rojos crean oportuno.

Hay también la sospecha de que la intención del Kremlin sea la de hacer "desaparecer" al ex jefe de la Policía secreta y de que no se vuelva a oír hablar de él. En dichos medios se hace notar que el anuncio primitivo de Moscú, del 19 de Julio último, acerca de la destitución de Beria, no decía que éste hubiese sido detenido. Sencillamente se afirmaba que Beria había sido depuesto de sus cargos en el partido y en el Gobierno y que su caso

estaba sometido a la consideración del Tribunal Supremo de la URSS.

Otro indicio extraño es la ausencia de noticias acerca de Beria en la Prensa soviética de las últimas semanas. Sin embargo, se afirma cada vez más la idea de que Malenkov y sus secuaces estén ya dispuestos para emprender una acción contra el ex temido jefe de la Policía Secreta.

La demora puede ser debida a la incapacidad de la táctica policíaca para convencer a Beria de que declaró lo que quiere sus acusadores, lo cual se traduciría en un juicio público o privado, según responda al "tratamiento" el comunista en desgracia Laurenti Beria. (Efe.)

VICENTE LÓPEZ JIMÉNEZ

Ginecólogo de la Beneficencia MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce y a las cinco

Cortijo, 18. Teléfono 2016 (C. S. 94).

El Adelanto

Fundado en 1883 | Jueves, 24 de septiembre de 1953 | Suscripción 15,00 ptas. al mes

HOJAS de VIENTO

Por Miguel R. Seisdedos

Diálogo perruno

Hablabán en la esquina de la calle, juntando los hocicos.

—Llovizna. Empiezan las malas noches.

—Las buenas. Yo prefiero el frío, Canelo. Al final de la calle hay una casa con el portal abierto toda la noche. Ven...

Echaron calle arriba.

—Esta vida es un encanto.

—Pero se pasa hambre.

—Porque eres un perro honrado. Si no estás dispuesto a dejar de serlo, yo te aconsejo que vuelvas a casa del amo a lamer y a recibir patadas. El perro libre tiene que ser despreocupado, debe robar, ladrar, morder... Yo como mejor hoy que cuando estaba en casa de doña Parmenoria. En los mercados siempre se encuentra algo...

—Si; puntapiés, palos, herradas de agua...

—Ay, Canelo! Tú no has nacido para vivir bien. Eres demasiado honrado. Tienes de la honradez un concepto estrechísimo. ¡Vuelvete con don Ciríaco! Eres un perro doméstico, excesivamente doméstico. Preferes los residuos de los comestros que te da Mónica, a la libertad, al aire puro, a ser dueño de ti... Coger sardinas en una pescadería, sacar un pedazo de carne de la cesta de una criada distraída son cosas que están al alcance del más soso de los perros... Sólo robando se puede vivir con desahogo.

—Pero te expones a disgustos serios. Palomilla.

—Si; yo un día me metí en una huerta de ahí, de las afueras, y cuando salía de ella con una gallina en la boca, me escalaron las ancas. Una vieja esperó mi paso desde una ventana y echó sobre mi una caldera de agua hirviendo. Pero esas son pequeñeces. Para prosperar hay que exponer la piel. El robar tiene su aprendizaje. Pero, pasado éste, todo va viento en popa, robas a quien quieras, como quieras, donde quieras y lo que quieras sin exposición ninguna. A mí que lo reconozco— soy un ladrón maestro, todos los perros de por ahí me respetan y tienen por honradísimo. ¿Y sabes por qué? Porque, cuando hago un robo de categoría, cuando robo una tienda de carnero, un pavo, un cabrito, una pescada, reparto algunos trozos entre los camaradas más desgraciados. ¡Cómo me elogian! ¡Cómo bendicen mi nombre! ¡Darian sus vidas por defender la mía! Si, Canelo, sí...

Si das uno y robas cien serás un hombre de bien.

Este es un refrán mío, sacado de mi cabeza, hijo de mis observaciones. ¡Guau! ¡Guau!

—¿A quién ladras?

—A don Servando, el catedrático de Historia. Un día me dió un bastonazo, al pasar junto a mí. Y, desde entonces, ladro y ladro al llegar bajo sus balcones. En aquel hay luz. Debe estar estudiando. ¡Déjeme! Una noche me pasé aquí ladrando cerca de una hora.

—¿Para qué?

—Para fastidiarle. Le vi asomarse a aquella

noticias de TOROS

Hoy, la corrida del Montepío de Toreros

Madrid.—El cartel de la corrida del Montepío de Toreros, debido a la cogida de Ordóñez, ha quedado reducido a un mano a mano entre Julio Aparicio y Jumillano, en la lidia ordinaria. (Logos.)

La feria del Pilar

Zaragoza.—La empresa de esta plaza de toros no ha ultimado aún el programa de fiestas del Pilar, pero parece que se celebrarán solamente dos corridas y una novillada. En las corridas actuarán Pedrés, Antónche, Manolo Vázquez, César Girón, Juan Posada y Chicuelo 11.

LA AUDIENCIA

Nuevo Procurador

Ayer, a las once de la mañana, ante la Audiencia provincial, prestó juramento como procurador de los tribunales, el joven licenciado en Derecho, don Santiago Sánchez Corral, hijo del secretario general del Gobierno civil, don Agustín Sánchez y Sánchez.

Le recibió juramento el presidente de la Audiencia, don Humberto Llorente, encontrándose presentes los magistrados, el fiscal jefe, don José María González Serrano; el secretario de la Audiencia, abogado, el decano del Colegio de Procuradores, don Lucio Montero, y varios colegiados.

Terminado el acto, que se celebró con la solemnidad acostumbrada, el nuevo procurador, señor Sánchez Corral, obsequió con habanos a los asistentes a la toma de posesión, pasando después a cumplimentar a las autoridades judiciales.

A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra, deseándole grandes éxitos en el ejercicio de la profesión.

Temperaturas de ayer, en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Matagón, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 20,5 grados, a las 15,55 horas.

Mínima: 12,1 grados, a las 4,40 horas.

EL TIEMPO

Temperaturas de ayer, en nuestra ciudad

Dr. J. Peláez Redondo

Ha reanudado su consulta.

Para fajas a medida **LUISI**

Paseo del Rollo, 10 - Teléfono 1219